

**SESIÓN ORDINARIA N°17/2017
CONSEJO DIRECTIVO
07 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

ACUERDO N°2260/2017

AUTORIZA A DIRECTOR EJECUTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO EN DERECHO SOBRE ANALISIS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA CONCESIÓN MINERA URANIO 1-70

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 16.319, Orgánica de la Comisión Chilena de Energía Nuclear;
- b) Las condiciones requeridas para llevar a cabo una contratación directa;
- c) Las necesidades del Servicio.

SE ACUERDA:

1. **AUTORIZAR** al Director Ejecutivo, para contratar un estudio en derecho relativo al análisis del contrato de arrendamiento de la concesión minera uranio 1-70, elaborado por un estudio de abogados o abogado especializado en la materia, en particular en temas de derecho administrativo y derecho minero.
2. El estudio jurídico o el abogado que se contrate no deberá estar contractualmente relacionado con la empresa Sociedad Minera El Aguila (Hot Chili).
3. Dentro a los temas a ser tratados en el mencionado estudio deben ser considerados aquellos que diga relación con el análisis de factibilidad de modificación del contrato, de modo de dar debido resguardo al patrimonio fiscal; término anticipado por parte de la CCHEN; entre otros.
4. El monto de la asesoría deberá ajustarse a la disponibilidad presupuestaria existente a la fecha, en el ítem respectivo.
5. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del acuerdo N°2260/17

**Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N°17/17
Santiago, 07 de septiembre de 2015**

Nombre y firma de consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....